

EL SANTUARIANO

Periódico de intereses generales

Publicación mensual

Director Eusebio M. Gómez

Año XIII

El Santuario, Noviembre 20 de 1932

Número 131

i C r i s t o R e y !

Llenos de cristiano regocijo hemos tenido el placer de celebrar el 30 de octubre la muy simpática fiesta de *Cristo Rey*.

El mundo entero, lleno de febril entusiasmo, saluda como a su Rey al Divino Jesús. La Iglesia, con el fin de que se le reconozca como tal, ha fijado para celebrar su fiesta el último domingo del mes de octubre.

Quiso Dios—en quien nada hay fortuito—que sobre la Cruz en que murió Cristo se exhibiera una inscripción en la que se leyera: “Jesús Nazareno Rey”. Y el mismo Cristo al enseñarnos las peticiones que en la oración debíamos hacerle, puso en la segunda petición “Venga a nos el tu Reino”, es decir: le pedimos que reine sobre nosotros, que establezca entre nosotros su reino santo y que nos ten-



ga como sus fieles súbditos acá en la tierra, para después reinar con El eternamente en la mansión feliz que ha de ser nuestra Patria eterna.

Si todos los católicos del mundo reconocen a Cristo por su Rey, los colombianos estamos comprometidos de una manera especial puesto que acertadamente ha sido acá en nuestra Patria proclamado oficialmente Cristo Rey de Colombia.

Jesús y María han sido proclamados oficialmente como reyes de Colombia, y podemos estar seguros de que estos omnipotentes Reyes velarán por esta católica República y la sacarán adelante en todo contratiempo y derramarán sobre ella toda clase de favores, los que debemos pedir y esperar seguramente.

Los males sociales y los individuales tienen a la humanidad en un lamento general y si no se busca el remedio donde está, tendremos de seguir lamentándonos.

María Santísima enseñando a Santo Domingo la devoción del Santo Rosario, trajo el remedio a la humanidad para los males que la afligen. “La Santísima Trinidad (dijo la misma Virgen a Santo Domingo) quiere valerse del Rosario para renovar el mundo; enciende las almas, las asociaciones, los pueblos, en fervor por él; derrama por toda la tierra el olor suavísimo de estas rosas del Paraíso. Yo prometo muy especial protección y gracias muy señaladas a los que rezaren el Santo Rosario; incúlca esta devoción y verá luego las más estupendas ma-

Un gran remedio

ravillas del poder divino.”

La anterior manifestación de la Santísima Virgen a Santo Domingo y las promesas que hizo la misma Virgen al B. Alano de Rupe, nos hacen ver que sufrimos porque queremos, porque no buscamos el remedio donde está. Entre otras promesas hace ésta: *Quien me sirviere rezando constantemente mi Rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.* En otra promesa di-

ce: *Todo cuanto se pidiere por medio del Rosario, se alcanzará prontamente.*

En vista de estas manifestaciones y promesas de la Santísima Virgen, ¿por qué no nos proponemos buscar el remedio de todas las necesidades sociales y particulares? ¿Tememos, acaso, que la Madre de Dios nos engañe? ¡Oh nó! Si acaso no conseguimos lo que solicitamos por medio de la oración, es porque no oramos con las condiciones que, según el P. Astete, debe tener la oración: *atención, humildad, confianza y perseverancia*; o porque lo que pedimos, no conviene para nuestra salvación eterna.

Oremos pues, que la oración es el gran remedio de nuestros males.

AMOR A MARIA

SEÑALES DE AMOR A MARIA

La novena señal de un verdadero amor a María es practicar la misericordia por causa de María.

La santa Iglesia llama a la Santísima Virgen, MADRE DE MISERICORDIA. Ella ama tiernamente a todos sus hijos. Si nuestro amor es verdadero, precisamente tenemos que amar a lo que Ella ama. Además, los hijos de María son nuestros hermanos. María es Madre de una familia numerosísima, en la cual se hayan muchos pobrecitos y necesitados. María, como Jesús, ama principalmente a los pobres y también dice: "Lo que hiciéreis a uno de estos, a mí lo hacéis". La misericordia es para el miserable; por tanto, a mayor miseria corresponde mayor misericordia. Por eso dice san Alfonso: "Los vasallos de la misericordia son los miserables". Es tan grande la caridad y misericordia con los desgraciados, que Jesucristo atribuye la felicidad de los escogidos a las obras de misericordia. Dirá a los escogidos: "Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde la fundación del mundo: Tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; me encontraba sin asilo, y me hospedásteis; desnudo, y me vestísteis; enfermo, y me visitásteis; preso, y vinisteis a mí." (Math. XXV— 34 etc.) Y como María es la criatura más semejante a Jesucristo, Ella dirá lo mismo el día del juicio universal. Se da una limosna a un pobre en honor de María, y antes que el pobre diga "Dios se lo pague", Ella la habrá presentado a su Santísimo Hijo. Un piadoso solitario oyó contar los pasos que daba por el servicio de Dios; entonces multiplicó sus pasos-cuanto pudo todo el resto de su vida. Del mismo modo, si los que ejercen la caridad vieran la alegría con que se reciben en el cielo las obras de misericordia, no perderían la menor oportunidad para practicarlas.

No es necesario ser rico para practicar la misericordia, con gran provecho para las almas, si se hace en honor de Jesús y María. Si no se tiene oro para dar limosna, bien fácil es estar animados de sinceros deseos de aliviar al desgraciado. María premia con largueza los buenos deseos y decidida voluntad. Las riquezas se agotan; la buena

voluntad, nunca. Los sentimientos del alma son un tesoro inagotable. Buena limosna es una palabra consoladora. Buena limosna es una oración por el necesitado. Nuestra Señora recibe como limosna para el infeliz las súplicas que a Ella misma dirigimos por el remedio de las necesidades del pobre. Y si nada material tenemos que dar, bien puede Dios conmover el corazón de un rico, atendiendo a nuestras súplicas.

Quien tiene mucho, que de mucho; quien tiene poco, que dé poco, no sin recordar que Dios premia el óbolo de la vida, como el denario del rico, según consta en el Evangelio de N. S. J.; y el que nada tenga, que ofrezca su oración y sus buenos deseos y sus palabras de consuelo para los corazones lacerados y afligidos. Lo que se dá, dése con gusto y alegría de corazón.

Exposición Municipal

Llamamos la atención de todos los que verdaderamente amen su patria chica, para que con esmero y fervor se propongan trabajar por el lucimiento de la Exposición Municipal que en nuestra ciudad ha de exhibirse del 24 de diciembre próximo al 1° de enero de 1933.

Si siempre El Santuario ha hecho con lucimiento creciente las exposiciones anuales fundadas por el Liceo de León XIII, con mayor razón debe esmerarse hoy porque la de este año sea muy superior, siendo así que se trata de hacer una exhibición general en todas las poblaciones de la antigua Provincia de Oriente.

Los artistas de todas clases, los tejedores, los carpinteros, los ebanistas, los herreros, los cerrajeros, los agricultores, los ganaderos, etc. etc., todos, todos, con entusiasmo y patriotismo deben contribuir al lucimiento de la exposición, que es el lucimiento del Santuario.

Que no se busque en esta exposición otro premio que el de ver la Patria engrandecida. Nadie se haga rogar.

Muéstrese a la Patria grande, cuántas cosas puede producir El Santuario.

Santa Isabel, hija del Rey de Hungría, fue caritativa desde niña. De lo que le daban sus padres para sus menores placeres, retiraba la **mayor parte para dar a los pobres** en honor de María, y cuando daba la limosna les pedía a los pobres un *Ave María*. El Bienaventurado Adeodato, zapatero de oficio, todos los sábados se iba a la Iglesia de San Pedro en Roma, donde distribuía en honor de María, todo lo que había ganado durante la semana. Santa Catalina de Sena ponía buen cuidado en ver dónde se retiraba la harina maleada, como despreciable, y confabricaba pan para los pobres. Agradó tanto a la Santísima Virgen esta acción, que visiblemente vino a ayudar a Catalina en la confección del pan. Fuera de la presencia de María, se observaron otras dos maravillas: El pan de esta harina fué más excelente que el ordinario de harina buena, y además, se multiplicó tanto que, repartiéndose en grandes cantidades, a los pobres por muchas semanas, la provisión de pan no se agotaba.

Cómo es de agradable a María que se pida la limosna y se conceda por amor a Ella, así, cuando se niega en tales circunstancias, se hiere profundamente su corazón maternal. Esto cuando es posible darla.

Más meritorias, si se quiere, son las obras de caridad prodigadas a los enfermos por amor a María. Millares de vírgenes, enamoradas de María, no vacilan en renunciar el mundo con sus pompas y vanidades y todas las esperanzas terrenas, para consagrarse al servicio de los enfermos, sin esperar de esta abnegación otra recompensa en el mundo que el olvido, la ingratitude, y a veces, hasta las persecuciones. El amor de Jesús y María les da fuerza suficiente para vencer todas las dificultades, porque el amor es más fuerte que la muerte. Este amor construye los monasterios y los hospitales; Los puebla de ángeles terrestres que tienen consuelos para todos los sufrimientos y alivio para todos los dolores.

Oh! cuán bella es la caridad! Esta virtud practicada conforme a las enseñanzas de Jesucristo y sus plenamente lashrdluetaoinnphrdtu Vicarios en la tierra, resolvería

(Termina en la página 6)

Defensa Nacional

En El Santuario, como en todas las poblaciones colombianas, ha habido un entusiasmo frenético en sus manifestaciones patrióticas, hoy que nuestra querida Patria ha sido ultrajada por un ingrato país limítrofe que le arrebató parte de su territorio.

Todos los santuarianos, cada uno a la medida de sus fuerzas, han querido contribuir a formar el fondo de Defensa Nacional. Ancianos, jóvenes y niños de ambos sexos, han corrido a depositar su óbolo patriótico en el altar de la Patria. Como una muestra heroica y sublime de amor patrio, los esposos han besado por última vez los anillos nupciales y los han depositado en el arca patriótica. Y los aretes, y las pulseras y los anillos, etc, han ido a formar el fondo de la Defensa Nacional.

Las señoras y las señoritas santuarianas han trabajado, trabajan y trabajarán con febril entusiasmo para reunir fondos para la Defensa de la Patria. ¡Llor a las damas santuarianas!

Lo colectado hasta ahora es lo siguiente: Para el empréstito, \$ 965.00 de particulares. De los fondos del Distrito, el Concejo Municipal \$ 500.00. Argollas nupciales, 240. Alhajas de oro, 212. Anillos, 17. Tarjetas de oro, 1. Medalla de oro, 1. Monogramas, 1. Donaciones voluntarias, \$ 33.00.

Un testamento modelo

Doña María de la Luz Rivero viuda de Vega hizo al morir el siguiente testamento espiritual para sus hijos.

"Es mi deseo e intención irrevocable morir en los amorosos brazos de la Iglesia Católica y dar mi vida por defender mis creencias.

"Católicos a medias no sirven más que para desacreditar la Religión y hacer mucho daño.

"La limosna no empobrece; al contrario, Dios bendice y da el ciento por ciento.

"Conservar la tradición de familia rezando el Rosario todas las noches, bendiciendo la mesa antes y después de las comidas.

"Hijos míos! tengo la dicha de morir después de haber hecho el acto de esclavitud a la Santísima Virgen. Es mi Madre! Ella me acogió en su divino manto! A ella encargo haga mis veces con voso-

tros, diciéndole: ¡Madre mía: ahí tienes a mis hijos; consuélalos, cuídamelos, que no se pierda ninguno!"

Recibid con mi último adiós, mis últimas palabras. En el cielo, a donde voy a reunirme con vuestro padre, os espero. Sed buenos; y mi bendición desde lo más profundo de mi corazón, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

San Judas Tadeo

El 28 de Octubre último se celebró la fiesta de este santo Apóstol, abogado en los casos desesperados, y cuyos favores portentosos llenan de admiración a cuantos de ellos se dan cuenta.

Al hermoso templo que a tan glorioso Apóstol se le construye en El Santuario, concurren frecuentemente numerosos peregrinos: A pedir favores unos; a darle gracias por los ya concedidos, otros. Ya son ciegos que han recobrado la vista, paralíticos, sus movimientos; ya son enfermos desahuciados que han recobrado por intercesión de San Judas su salud.

Este milagroso Santo es también protector de los obreros y de los empleados. En estos tiempos de cesantía, son muchos los que por intercesión de San Judas han logrado conservar su colocación unos, conseguirla otros.

En Medellín, El Carmen, Rionegro, Marinilla y otras poblaciones, se le tiene gran devoción, y por esto, el día de su fiesta, concurren a ella con extraordinaria devoción.

En este año presenciábamos el caso de una de las muchas devotas del santo Apóstol que vino desde una lejana fracción de Rionegro, caminando, en ayunas, cuatro leguas, para llegar a comulgar el día del Santo, en su templo de El Santuario. Hermoso ejemplo que debiéramos imitar, no dejando de concurrir a honrar a nuestro Santo Patrono, por motivos baladíes.

Continuemos trabajando por extender el culto del santo Apóstol, para bien de las almas.

Ignacio Giraldo R.

Esta revista se edita en la

TIP. INDUSTRIAL

El mejor surtido en Tarjetería.

Medellín—Junín 114.

Remate

El veintidós de Noviembre próximo venidero, a la una p. m., se dará principio en el Juzgado Municipal de El Santuario, a la licitación en pública subasta del bien perteneciente a la sucesión de la finada Mercedes Gómez de Gómez, cuyo bien es el siguiente:

La cuarta parte de una casa de tapias y tejas y bahareques, situada en el marco de la plaza del Distrito de El Santuario y que linda en general así: "Por el frente, con la plaza pública; por el costado de Oriente y Norte, con propiedad del Pbro. Ramón Lubín Gómez, y por el costado de Occidente, con Luis Pineda J."

Dicha cuarta parte de casa fue avaluada en la suma de doscientos pesos (\$ 200.00) oro.

Será postura admisible la que cubra el total del avalúo, previa la consignación del porcentaje legal. (Art. 1.045 de la ley 105 de 1931.)

El remate durará por lo menos tres horas (Art. 1.043 de la misma Ley y año citado).

El Santuario, octubre 31 de 1932.

Roberto Zuluaga G.,
Secretario.

Tiene una estampilla de timbre nacional, por valor de cinco centavos, debidamente anulada por el señor Secretario del Juzgado.

Eusebio M. Gómez R.

S. de M. P.

Las principales proposiciones aprobadas en el mes de octubre próximo pasado son las siguientes:

"La Sociedad de M. P. de El Santuario, considerando: 1º. Que el próximo 12 de octubre se celebrarán en esta ciudad las Bodas de Plata del Colegio de San Luis; 2º. Que en dicho día se rendirá un especial homenaje al Canónigo Dr. Lubín Gómez H., fundador del Colegio; 3º. Que el Canónigo Gómez H. es hijo muy ilustre de esta ciudad a la cual le ha prestado importantes servicios que han contribuido eficazmente a su progreso y 4º. Que es un deber de la S. de M. P. honrar a los benefactores de los pueblos y a todos los que por cualquier causa sobresalgan del nivel común, Resuelve: a) Hacer votos muy fervientes al cielo por la conservación de la preciosa

existencia del muy ilustre y benemérito Canónigo Pbro. Lubín Gómez H. y presentarle un saludo que exteriorice el acatamiento, cariño y gratitud que se le profesa en esta ciudad que con orgullo le cuenta como su hijo dilecto; b) Unirse y participar de todas las manifestaciones que el próximo miércoles 12 de octubre se hagan en honor del Pbro. Lubín Gómez H.; c) Hacerle una visita en comunidad en la cual llevará la palabra un miembro previamente designado por la Presidencia y d) Nombrarle miembro Honorario de la Sociedad.—El Santuario, 7 de octubre de 1932.”

“La S. de M. P. de El Santuario, hace una invitación cordial a los Centros Sociales, asociaciones religiosas y entidades oficiales para que festejen y rindan un tributo especial al Dr. Canónigo Lubín Gómez H., a quien se le ha dedicado en este año la Fiesta del Maestro.. La S. de M. P. subraya la obligación imprescindible en que está El Santuario de homenajear a su meritísimo hijo y excelente bienhechor.”

“La S. de M. P. suplica muy respetuosamente a todas las respetabilísimas damas que forman el Cuadro de Honor, se provean de sendas coronas para que en la romería fúnebre que se verificará el jueves próximo, se depositen en las tumbas de D. Rufino Gómez y D. José M. Zuluaga, insignes Santuarianos a quienes se les debe gratitud máxima por los grandes servicios prestados a la educación pública.”

“De los fondos de la Sociedad destínese una partida para arborizar la plaza y si es posible la carretera, salida para Marinilla.” Ofrecieron, para no gravar los fondos de la Sociedad, hacer plantar árboles por su cuenta los siguientes socios: D. Filemón de J. Gómez, 1; D. Luis E. Gómez, 2; Dr. Sigifredo Gómez, 1; D. Ignacio Giraldo, 1; D. Arsenio Zuluaga, 1; D. Arpidio Zuluaga, 1; D. Alberto Pineda, 1; D. Félix Botero, 1; D. Pedro Luis Pineda, 1; D. Horacio Zuluaga, 1; D. Juan de J. Aristizábal, 1; y D. Enrique Zuluaga, 1.”

“Abrase una encuesta entre todos los miembros de la S. de M. P. que contestarán por escrito sobre el medio más eficaz para mantener la puntualidad, contestación que debe leerse en la próxima sesión ordinaria y luégo entregarse a la Secretaría para que queden

Un diario del Perú critica la actitud de su gobierno

Un periódico del Valle reproduce un editorial de “El Tiempo”, de Piura, la patria chica de Sánchez Cerro, en la cual se condena rotunda y abiertamente la actitud del Perú. Entre algunos apartes se destaca: “Por el momento, sea cual fuere la razón de nuestra inacción, el hecho es que estamos permitiendo que un paso de seriedad enorme, como el que dió origen a ese descabellado movimiento de Leticia, sea tratado en Lima, con esa liviandad escudada con el nombre de patriotismo, por un grupo de “notables”.

Sabrán esos señores “notables” de amor patrio? Han hecho ellos algo por el bienestar real del pueblo peruano? Francamente lo dudamos. Pues, no es ser patriota apoyar un acto como el que comentamos. Deshacer algo perfectamente sancionado por el congreso. El tratado fué un negocio malo, pero fué hecho al fin.

“Aparecemos ante el mundo, aparte de ante nosotros mismos, como un país irrespetuoso de sus compromisos contraídos. Nosotros estamos absolutamente seguros de

interpretar el sentir de la mayoría del Perú, de esa gran mayoría honrada, capaz, que no desea otra cosa que trabajar en paz, para lograr el engrandecimiento nacional y tomar un puesto honorable en el concierto de las naciones cultas. Sostenemos que nuestros dirigentes no deben dejarse influenciar por esos hombres que se llaman “notables” y que no significan el sentir del país.

“Debemos decir a nuestros gobernantes que el Perú no desea la guerra. Debemos decirles que sabemos lo que una guerra significaría. Aparte de las pérdidas materiales enormes, la más importante de todas sería la pérdida de la vida de nuestros hombres, tan preciosa en sus hogares como en el concurso general de la nación.

“A los que están por afrontar la situación creada por ese puñado de “patriotas”, los consideramos altamente antipatriotas y criminales. Démosle el alto. No les dejemos inducir al gobierno hacia aventuras que son efectos tan sólo de desorbitados”.

La miseria japonesa

Por segunda o tercera vez el gobierno del Perú se divierte lanzando a la circulación ciertas noticias según las cuales el Japón lo proveerá de dineros y armas. Entrampado y mal reputado en los círculos financieros y bancarios de Wall Street, que, naturalmente extienden su zona de influencia a los círculos europeos, al Perú no le queda otro recurso que volver los ojos hacia el Oriente.

Según cables de ayer, el Japón le abrirá un crédito de cien millones de soles al gobierno de Sánchez Cerro. Sin capacidad de refutar en forma concreta la noticia despampanante, nos limitamos a repasar nuestros archivos de canjes ultramarinos, para averiguar cuál es la posición financiera y económica del imperio japonés en estos momentos y encontramos las siguientes informaciones:

consignadas en el acta.

El Santuario, 1º de Noviembre de 1932.

José Vicente Gómez,
Secretario de la Sociedad.

“La miseria y las dificultades extranjeras—dice el venerable “Manchester Guardian”—ha venido asaltando al Japón con la rapidez de una tromba marina. En realidad, la tormenta que ahora acaba de estallar, se estaba incubando desde hace tiempo. Hace un año los agricultores japoneses se quejaban de estar tan arruinados que no podían pensar en pagar sus deudas. Estas representaban entonces una suma global de 5.000 millones de yens y sobre esa deuda se han acumulado intereses a la rata desastrosa del 10 por ciento. Numerosos bancos regionales se han visto obligados a clausurarse. Se han dado instrucciones a la prensa para no publicar la lista de las empresas en bancarrota. Muchos periódicos han sido multados por haber hecho apreciaciones pesimistas sobre la situación. La lectura de los diarios japoneses da la impresión de que la realidad sobrepasa todos los comentarios.

“Las condiciones actuales son espantosas. Distritos agrícolas enteros carecen en absoluto de dinero para la recolección de las cosechas.

El comercio está paralizado y en todas las ciudades desfilan multitudes innumerables de "sin oficio". Hay ciertas comarcas en las cuales se ha entronizado el hambre hasta el punto de que los campesinos están comiendo forrajes y abonos. En otros, las familias enteras han tenido que vender sus hijas menores a las empresas de lenocinio."

Y en esta revista "Politika", de Praga, se complementan esas noticias con estas otras: "La comisión investigadora nombrada por el Ministerio de Agricultura para visitar e informar sobre la situación real del país rinde un informe horripilante. Se trata, en efecto,

palabra resulta un eufemismo para algo peor que la miseria. Esta ra calificar el orden de cosas hoy existente. Prácticamente toda moneda ha desaparecido. La criminalidad, el bandidaje, la desaparición, constituyen un cuadro desolador. La gente se alimenta de yerbas, se disputa un puñado de arroz o de sal. Las familias tienen que vender sus hijas. Los campesinos no pueden pagar sus deudas. Los bancos carecen de recursos para ayudarlos.

Este es el país que va a "ayudar" al Perú para que pueda realizar sus piraterías internacionales, descalificadas ya por el mundo civilizado?
De "El Tiempo"

do las insinuaciones de su versátil cancillería; pero el chiste mediocrino, de ironía estrictamente unidimensional y superflua sólo pasa a términos más definidos para ensayarse en las rutas abandonadas del sofisma. Estos ejercicios cumplidos para la propia satisfacción caen bajo la triste categoría de pecados contra el Espíritu Santo.

Comprendemos sin dificultad la actitud indecisa entre la seriedad y el sarcasmo, perfectamente catalogada en psicología como uno de los caracteres de la ira impotente, comprendemos ese estado de alma, porque él se acomoda donosamente para los escribas de Lima a los datos del problema presente; "No hay objeto en asumir posiciones varoniles o definidas", se dirán aquellos campeones de la sonrisa solitaria; y añadirán, para aliviarse de una insufrible pesadumbre mental: mañana, la semana entrante, quizás un poco más tarde, los actuales ocupantes de Leticia usando del mismo denuedo, del mismo coraje manifestado en la madrugada del 1º de septiembre pasarán el gran río que los separa de Loreto y el incidente quedará terminado."

Por todas estas razones entre Colombia y el Perú no hay estado de guerra. Nosotros no la hemos declarado y el Perú afirma que reconoce el tratado y desecha la idea de apelar a las armas. Si continúa acomodando sus hechos al estado de espíritu delatado por esas palabras, las maniobras del cruce-ro en venta no irán contra los peruanos y por lo tanto no lastiman la fraternidad entre españoles e hispanoamericanos. Si los individuos a quienes se les imputaba el desconocimiento de las autoridades colombianas de Leticia, residían en la intendencia amazónica, dentro de territorio colombiano, están sometidos a las leyes colombianas y su castigo nada empece las relaciones entre los países americanos y España. Si no eran colombianos, han perdido el derecho a la protección de su país, como no sea en cuanto a la humanidad del castigo que se les aplique. Tampoco en este caso se lastiman los sentimientos amistosos o fraternales que deben reinar entre los pueblos americanos y España.

Si los estudiantes de Lima se inspiran, como queremos creerlo, en una voluntad firme y sincera del buen entendimiento hispanoamericano, no es a España, seguramente a quien deben dirigirse

La máscara y el rostro

por B. Sanín Cano

Algunos estudiantes de Lima y españoles residentes en aquella ciudad se han dirigido al pueblo y a las autoridades de España con la mira de convencer a uno y a otras de cómo es conveniente para la fraternidad hispanoamericana no venderle a Colombia el cruce-ro "Dato", ya negociado, según parece. Nada tenemos que decir acerca de la actitud que tomen los españoles de Lima en este conflicto. La constitución de su país les otorga ampliamente el derecho de petición y no sabemos hasta dónde les reconozca el gobierno de una nación en guerra consigo misma el sacrosanto y aparentemente inalienable derecho de guardar silencio.

Por lo que hace a los estudiantes peruanos, si han estudiado, como es de presumir que lo hicieran, la situación de su patria, de Colombia y de España en el actual conflicto, estarán convencidos ya de cuán descabellada y fuera de lugar es la pretensión de influir sobre España en la negociación a que nos referimos.

No estamos en guerra con el Perú: cualquiera que sea la intención de sus mandatarios y diplomáticos, Colombia y el mundo todo han de tomar las palabras del canciller, los embajadores y ministros peruanos en toda la amplitud de su significado. Ellos han repetido más de una vez que "no desconocen el tratado" y agregan en varios tonos que no quieren la guerra. En un principio llegaron a afirmar que se trataba de un mo-

vimiento subversivo de carácter comunista para desconocer la autoridad del gobierno de Lima.

Hay razones históricas y de otro género para desconfiar de las palabras surgidas de Torretagle y repetidas por personas tan bien conocidas y clasificadas en el continente como los esclarecidos peruanos Martúa y Freyre Santander. Pero de un lado es preciso reconocer que en materia diplomática las palabras son como los signos algebraicos. Si se alteran cambia la ecuación que determina el estado de las relaciones entre los pueblos. De otro lado es evidente que el Perú, diciendo que no quiere la guerra, tampoco la ha declarado: tendrá sus razones.

La situación de Colombia, cuya historia diplomática es la del empeño que se ha puesto siempre en cumplir sus compromisos, nada tiene de equívoco o ambiguo. Sostiene que el atropello de Leticia es un delito cuyo castigo cae exclusivamente dentro de los términos de su soberanía y como tal lo ha tratado hasta ahora y seguirá tratándolo, mientras no varíe sustancialmente la situación creada por aquel desatino de gente irresponsable y mal reputada.

La actitud de Colombia no ha variado un punto desde que adoptó la que creyó necesaria al recibir el primer aviso del atentado. La del gobierno peruano se ha ido modificando según lo exigen las necesidades de su política interna. La prensa de Lima sonrío, se alarma, en veces amenaza, escuchan-

con el empeño de que no venda buques al gobierno de Colombia, sino al soldado peruano Oscar Ordóñez y a sus secuaces con la demanda de que desocupen a Leticia antes de que la fuerza colombiana los someta y su justicia les aplique el castigo merecido por su descabellada y criminal aventura.

("El Tiempo")

"El que lo abandona todo por ser útil a la Patria, no pierde nada y gana cuanto le consagra".

S. BOLÍVAR

AMOR A MARIA

(Viene de la página 2)

plenamente la cuestión social que llena de confusión, en los días que atravesamos, a los hombres, mientras no dirijan sus miradas al Vaticano. Sólo la justicia, es impotente para alcanzar el remedio de los males que amenazan la ruina de las naciones. Es necesario de toda necesidad, la caridad, como nos enseña su santidad Pio XI. La caridad de Cristo, practicada por amor a Jesús y a María...

A pesar de todo, nada agrada tanto a María como los actos de misericordia con las benditas almas del Purgatorio. María las ama mucho porque son esposas del Cordeiro Inmaculado. No quiere que sufran. Desea ardientemente que nos empeñemos en sacarlas de aquella cárcel tenebrosa. María se sirve de nuestros sufrimientos para aliviarlas. Nosotros podemos abrirles las puertas del cielo. El pecador puede resistir a la gracia y dejar sin provecho para sí nuestras oraciones; pero nuestros ruegos por las almas del Purgatorio son siempre útiles para ellas; las alivian, les consuelan, les abrevian sus terribles penas. María es su Madre, y júzguese su gratitud para nosotros si sabemos misericordiosamente compadecernos de sus hijas tan afligidas.

Dar a María todo, aun los méritos expiatorios que podría cada uno reservarse, es sin duda uno de los actos más perfectos de amor que nos sea posible ejercer con María, nuestra querida Madre.

(Extractos de "Suma de las Grandezas de María").

P. M. G., Pbro.

TARJETAS

Luis Aristizábal S. y familia

agradecen sinceramente a todas las personas que por medio de visitas, telegramas, cartas y tarjetas han manifestado acompañarlos en su reciente duelo, con motivo de la muerte de su hermano señor Manuel Aristizábal.

El Santuario, Noviembre de 1932.

Ramón Gómez y familia

expresan su sincero agradecimiento a los señores Director y Subdirector del Colegio de San Luis, a los alumnos y ex-alumnos del mismo, y a todas las personas y entidades que contribuyeron a honrar la memoria de su hijo Rufino, Rector del Colegio, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de tan benemérito Establecimiento.

El Santuario, Noviembre de 1932.

Información social

Regresó de Bogotá, con la salud un poco quebrantada, la distinguida y virtuosa señorita Raquel Gómez Botero. Al presentarle nuestro atento saludo, hacemos votos por su cabal y completa mejoría.

Tuvimos ocasión de saludar a nuestros queridos amigos D. Noé Zuluaga y D. Emilio J. Gómez G., quienes nos visitaron procedentes de Cocorná y Medellín, respectivamente.

Procedente de Armenia (C.), se encuentra, visitando su familia, el joven Carlos Felicio Aristizábal R. Lo saludamos.

Después de varios días de permanencia entre los suyos, regresó a Medellín el joven Horacio Gómez.

Predicando la fiesta de San Judas estuvo entre nosotros nuestro distinguido colaborador y amigo Pbro. D. Policarpo M. Gómez.

Estuvieron entre nosotros la Sra. Doña Carmen Gómez v. de Orozco y su señorita hija Soledad Orozco.

También tuvimos ocasión de sa-

ludar a la señorita Teresa Duque O.

Visitando a su familia estuvo nuestro amigo, Dr. Manuel Salvador Aristizábal G.

También estuvo entre nosotros nuestro querido amigo y conterráneo, Pbro. Dr. Norberto M. Ramírez Z.

Saludamos a la señorita María Gómez Pineda, quien se encuentra entre los suyos procedente de La Ceja.

El 1º de los corrientes recibieron sagradas órdenes los siguientes jóvenes santuarianos: Subdiaconado, D. Godofredo Gómez; últimas menores, D. Ignacio Antonio Giraldo y D. Tiberio Gómez A. Para esos jóvenes y para la familia de ellos enviamos nuestra sincera felicitación.

Nos fue muy placentero saludar a nuestros estimados amigos D. Víctor M. Giraldo y D. Juan de J. Hoyos, quienes nos visitaron procedentes del Peñol y San Luis, respectivamente.

Procedentes de Medellín, se encuentran entre nosotros D. Secundino Gómez, su señora Doña Agripina Berrío de Gómez y su familia. Al presentarle nuestro atento saludo, nos es muy grato deseárselos una feliz estadía en esta ciudad.

Regresó del Cauca y Valle, el señor Carlos Botero. Lo saludamos.

..Saludamos a la señora Rogeria Restrepo de Ramírez, quien se encuentra entre nosotros procedente de Venecia.

Visitando su familia estuvo la semana pasada nuestro estimado amigo Pbro. Jesús M. Salazar.

Regresó a Montebello, D. Roque Ramírez Z.

Atento saludo de bienvenida le presentamos a la apreciable señorita Clara Rosa Zuluaga Z., quien procedente de Medellín ha venido a pasar las vacaciones entre los suyos.

Atento saludo de bienvenida la presentamos a la R. Hermana Bertha Villegas, quien ha venido a veranear, procedente de Medellín.

Visitando su familia, procedente de Rionegro, estuvo la Srta. Carmen Emilia Pineda S.

..Regresó a Medellín D. José Domingo Gómez.

Nos visitó, procedente de Cocorná, nuestro distinguido conterráneo y amigo, Pbro. D. Justiniano Gómez R.

Siguió para San Vicente, en viaje de paseo, el joven Jorge Arturo Gómez G.

Nos visitó, procedente de San Vicente, el señor Luis Enrique Gómez.

Siguió para Quibdó el joven Francisco Giraldo.

Exámenes. El 7 de los corrientes comenzaron los exámenes en los Colegios de San Luis y María Auxiliadora. En el próximo número nos ocuparemos del resultado obtenido por tan beneméritos y bien acreditados establecimientos.

AGRADECIMIENTO

El interesante y bien acreditado interdiario "Vox Populi" de Medellín, nos favorece con las siguientes frases con motivo de la edición extraordinaria que publicamos para celebrar las Bodas de Plata del Colegio de San Luis, frases que sabemos agradecer.

"EL SANTUARIANO"

El Colegio de San Luis, de El Santuario, nos ha enviado su órgano mensual, "El Santuario", editado con lujo y selecto material, con ocasión de celebrar el mentado y bien conocido plantel sus bodas de plata.

La labor fecunda que ha llevado a cabo Colegio tan bien regentado, en beneficio de la Religión y de la Patria, lo hacen digno del eterno reconocimiento de sus compatriotas.

No entramos hoy a hacer un recuento de las figuras notables que brillan hoy, y son hijos espirituales del Colegio de San Luis de El Santuario, pero después nos ocuparemos con gusto de tan grata tarea.

Por hoy reciba el preclaro establecimiento nuestro sincero sentimiento de admiración y cordiales felicitaciones."

LUCTUOSAS

Por inconvenientes del todo ajenos a nuestra voluntad, no registramos en el número anterior de nuestro periódico la infausta nueva de la muerte de la apreciable y virtuosa señora Doña Rafaela Botero v. de Giraldo, quien murió a la edad de sesenta y cinco años. También tenemos que lamentar

la muerte de las señoras Susana Giraldo v. de Giraldo, Rafaela Gómez v. de González. Esta dejó de existir a la avanzada edad de noventa años.

En el mes próximo pasado murieron también los laboriosos y honrados ciudadanos D. Jesús Jiménez, D. Rubén Giraldo, D. Antonio Salazar y D. Ramón Ramírez. Contaba éste ochenta y dos años de edad.

Paz a sus tumbas, resignación a sus familias.

SRTA. JOSEFINA GOMEZ S.

Con honda pena registramos la temprana desaparición de la muy virtuosa señorita Josefina Gómez S., ocurrida el 8 de los corrientes, después de haber soportado con santa resignación larga enfermedad. Damos a sus atribulados padres D. Recaredo Gómez y Doña Rosa Salazar de G. y a toda su familia, nuestra condolencia.

DOÑA MARIA ARIAS DE S.

De una manera casi repentina murió el 8 de los corrientes esta virtuosa señora.

Nuestro pésame para toda su familia.

ANA JOAQUINA HENAO DE M.

También dejó de existir esta señora, madre de numerosa familia.

Paz para su tumba, resignación para su familia.

DOÑA DELFINA GIRALDO v. DE B.

El día 6 de los corrientes dejó de existir, después de larga enfermedad, la distinguida dama Doña Delfina Giraldo v. de Botero, perteneciente a una respetabilísima familia de nuestra sociedad. Por sus bellas cualidades y excepcionales virtudes, gozaba de general y merecido aprecio y su muerte ha sido hondamente lamentada.

De la manera más sincera deploramos la desaparición de la Sra. Giraldo v. de Botero, y presentamos a todos sus deudos nuestra sentida expresión de condolencia.

SRTA. TULIA ARISTIZABAL G.

El último día de Octubre del corriente año descansó en la paz del Señor la bondadosa señorita Tullia Aristizabal G., hija de los esposos D. Jesús Aristizabal y Doña Ubaldina Gómez, a quienes enviamos nuestro pésame.

DON JOSE NORBERTO QUINTERO

Con valor y santa resignación soportó larga y cruel enfermedad. Su muerte tuvo lugar en la tarde del 30 de Octubre último.

Fue el amigo José Norberto un verdadero héroe del trabajo y un magnífico y honrado ciudadano.

Para toda su familia, especialmente para su padre, D. José de la Cruz Quintero, y para sus hermanos, va nuestro pésame.

SIMON GOMEZ

Reservista del Ejército, la muerte lo sorprendió cuando apenas frisaba en los veintitrés años de edad.

Paz para su tumba, resignación para su familia.

D. JESUS ZULUAGA S.

De una manera casi repentina dejó de existir el miércoles último este apreciable joven, miembro de honorable familia de nuestra sociedad.

A todos sus deudos enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL PADRE

(De la Buena Prensa)

Bajo este epígrafa pueden darse a todo hombre honrado los siguientes preceptos. Procure guardarlos todo buen padre de familia si no quiere abdicar la dignidad y alta representación que en ella tiene.

Hé aquí el decálogo:

I^o Constituirás una familia con amor, la sostendrás con el trabajo y la regirás con bondadosa energía.

II Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en tus palabras, pero irrevocable en tus decisiones.

III Tendrás siempre para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoír su consejo.

IV Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden en cuanto apareciesen en el hogar.

V Tratarás de que exista siempre un "superavit" en los afectos y en los intereses.

VI Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí: cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que ense-

ña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII No cometáis nunca la torpeza de presentar en oposición o lucha el poder paterno con el materno.

VIII Trata de que tus hijos conozcan el camino de la desgracia y del dolor, y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades de la vida.

IX Estudiarás determinadamente las aptitudes de tu hijo; no le des a comprender que puede ser más que tú, pero ponle silenciosamente en camino de serlo.

X Cuidarás que sea tan robusto de cuerpo, como sano de inteligencia. Hazle "bueno" antes de hacerle "sabio".

¡Oh! buen padre de familia! procura grabar bien en tu memoria y tenlos a la vista en un lugar de tu aposento, y haz examen de ellos con frecuencia si quieres ser feliz y hacer felices a tus hijos.

Bodas de Plata

Con la más merecida y exquisita solemnidad celebró la culta y próspera ciudad del Santuario en los días 11, 12 y 13 del corriente mes, el veinticincoavo aniversario de fundación del benemérito Colegio de "S. Luis" que allí funciona.

Echó las bases de ese instituto, célebre ya en la historia de la instrucción pública antioqueña, el eminente sacerdote Pbro. don Lubin Gómez H. cuyas virtudes, sabiduría y consejo han sido guía perenne y luminosa en todas las obras de aliento de estos pueblos orientales, atributo que reflejan hoy desde su silla de Canónigo de la Metropolitana de Medellín.

No es extraño y sí muy razonable que en ese plantel nacido al calor de tan buen corazón y bajo el patronato de tan selecto espíritu, regentado por varones de la excelcitud y ponderación de D. Rufino Gómez, don Jasé María Zulua-ga, don Eusebio María Gómez y Pbro. don Joaquín Giraldo, amplia y fervorosamente secundados por los más señalados hijos de esa noble e inquieta ciudad que han puesto en él alma y corazón, se haya prendido con fuerza inextinguible en los pechos inflamantes de sus generaciones nuevas el ideal sublime del espíritu.

Un lujoso escuadrón de jóvenes de clara y bella inteligencia, consagrados ya para actuar en las más

altas disciplinas del espíritu y otro que con inquietud e inquebrantable voluntad va cincelandando las facultades de la mente para irrumpir luego en los campos del Señor, en los estrados del Derecho o en los templos de Esculapio, van pregonando a cada paso las excelencias de ese plantel que será para los santuarianos un huerto en donde a cada día sienta el reventar de nuevos frutos de esperanza.

Felicitemos a la hermana e hidalga ciudad en quien admiramos la noble y sana emulación de sus hijos que le hace avanzar hacia un sitio de visible distinción entre las ciudades de Colombia.

(“Renovación” de Marinilla).

HIMNO PATRIO

“A discreción las armas
Por la Patria y la gloria a la lid!
Paso de vencedores
Es forzoso triunfar o morir.

A las armas, que afrontan la Patria
Que destrazan el suelo natal,
a las armas, Colombia pelagra!
a las armas, valientes, volad.
El que bienes y sangre y familia
hoy no dé con afecto filial,
que lo marque la nota de infame
en su frente, en su raza, en su hogar

“A discreción las armas”

A formar con los cuerpos barrera
en el patrio lejano confín,
y a decir al audaz mercenario
que intentare violarlo: Alto ahí!
Un girón de la patria querida
de traidores tornóse en botín:
a arrancarlo al cobarde extranjero,
o a escupirle la faz y a morir.

“A discreción las armas”

Oh Colombia!, que el mundo te vea
destrozada y sangrienta quizás,
pero altiva y soberbia, al intruso
con tu látigo el rostro cruzar.
Tu bandera sangrada y querida
como siempre gloriosa verá
dónde escalan tus montes el cielo,
dónde besa tus playas el mar!

“A discreción las armas”

Ya tu cáliz de acíbar ¡Oh Patria!
apuraste llorosa hasta el fin,
nuestra sangre lo llene y brindemos
por tu honor sin mancilla y por tí.
Del rojizo vivac a la lumbre
y al acento marcial del clarín,
colombianos, juremos ser libres
y a la patria, salvar o morir.

“A discreción las armas”

ADOLFO LEON GOMEZ

SRTA. ESTHER RAMIREZ GOMEZ

Nos ha sorprendido dolorosamente la inesperada desaparición de esta virtuosa y distinguida señorita, muy competente institutora, ornato de la sociedad de Marinilla, hija de nuestro respetado y querido amigo Doctor Felipe Ramírez Urrea, actual representante al Congreso Nacional. Su muerte, en plena juventud, cuando aún alentaba un corazón repleto de ilusiones, abierto a todas las esperanzas, constituye una pérdida irreparable y llena de luto un hogar honorabilísimo. Nosotros queremos hacer llegar a la familia Ramírez Urrea-Gómez nuestro sentimiento de pesar, que hacemos extensivo a la culta sociedad Marinilla.

ALGUNOS CONSEJOS SOBRE LAS VISITAS

Es de muy mal gusto tener a las personas de pies cuando se despiden. Es conveniente por lo menos hacer tres visitas al año a las personas con quienes tenemos relaciones corteses, sin ser íntimas. No entreis de improviso en un salón donde hay visitas llegadas antes, cuando llevéis flores o regalos a la dueña de la casa. Depositad discretamente esos objetos de modo de no ofrecerlos hasta que hayan partido los visitantes.

ANTONIO RAMIREZ GOMEZ Y CIA.

Esta importante Agencia, la primera fundada en Medellín, continúa cobrando activamente las nóminas contra el tesoro nacional, departamental y municipal.

Igualmente se encarga del cambio de nóminas viejas por bonos departamentales, y de toda operación relacionada con estos papeles.

Las mejores referencias. La más baja comisión.

Calibío N° 51. Frente a la Clínica Gil.—Medellín.

Ayude Ud. al sostenimiento de El Santuariano.

En su testamento, o en sus donaciones, acuérdesese del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.